



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Nº 058-2013-PD-OSITRAN

Lima, 03 de julio del 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 005-2013-PD-OSITRAN, dentro del marco de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ratificó la designación de la señora Mayra Nieto Manga, como funcionaria responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia de OSITRAN;

Que, asimismo, en virtud de la Resolución de Presidencia Nº 005-2013-PD-OSITRAN, se designó al señor Gian Carlos Silva Ancco, como funcionario alterno responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia de OSITRAN;

Que, por razones del servicio, resulta conveniente sustituir al funcionario alterno responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia de OSITRAN, en atención a la necesidad de mantener una adecuada distribución en la asignación de encargos entre los profesionales de la entidad, asegurando una debida proporcionalidad entre la carga laboral directamente vinculada al cargo de cada profesional y su posibilidad de asumir encargos adicionales;

Que, de conformidad con el artículo 4º del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Decreto Supremo Nº 072-2003-PCM, la designación del funcionario o funcionarios responsables de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia se efectuará mediante Resolución de la máxima autoridad de la Entidad y será publicada en el Diario Oficial El Peruano, debiéndose colocar copia de la Resolución de designación en un lugar visible;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el TUO de la Ley N.º 27806 y el Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 044-2006-PCM y normas modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar la designación de la señora Mayra Nieto Manga, como funcionaria responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia de OSITRAN.

Artículo 2º.- Designar al señor Jesús León Lamas, como funcionario alterno responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia de OSITRAN.



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución a la señora Mayra Nieto Manga, así como al señor Jesús León Lamas.

Artículo 4°.- La presente Resolución se publicará en el Diario Oficial El Peruano y será difundida en el Portal de Transparencia del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN, debiendo colocarse, además, una copia de la misma en un lugar visible de la entidad.



Regístrese, comuníquese y publíquese.


PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidente del Consejo Directivo

Reg. Sal. PD N° 18516 -13



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

